



+ROGELIO CABRERA LÓPEZ
Arzobispo de Monterrey

Prot. No. 140/2021

POR UNA SINODALIDAD POLÍTICA
Instrucción pastoral de cara a las próximas elecciones

"Lo que os mando es que os améis los unos a los otros" (Jn. 15, 17)

INTRODUCCIÓN

1. El Papa Francisco nos acaba de regalar, el pasado tres de octubre, la carta encíclica *Fratelli tutti* (*Hermanos todos*). El documento se inscribe en este conjunto de orientaciones que llamamos "enseñanza social de la Iglesia", que busca recordarnos la necesaria dimensión social de la fe, por lo que ella impacta en la vida económica, familiar, recreativa, educativa... y, naturalmente, en la política.
2. En el capítulo V, titulado *La mejor política* (núms. 154-197), el Papa cuestiona lo mismo a los populismos que al liberalismo, analiza a los poderes internacionales y profundiza en lo que llama "el amor político". Este mensaje es de gran actualidad y tiene un profundo impacto en el futuro inmediato de nuestro estado, ya preparándose para el inminente proceso electoral.
3. Atendiendo a la misión pastoral que el Señor Jesús me ha encomendado, de suceder a sus apóstoles y, por lo mismo, de acompañar a los fieles de esta Iglesia local en el seguimiento de su proyecto de vida, comparto con ustedes estas reflexiones, con el ánimo de ayudar en el necesario discernimiento que el próximo proceso electoral nos va a exigir. Tengo el derecho y el deber de hacerlo¹.

EL CONTEXTO

4. La política no goza de la mejor imagen en los últimos tiempos. Se le asocia con la demagogia, la mentira, el oportunismo y la corrupción. Hablar de ella se ha convertido en un problema para las familias y los grupos de amigos a causa de la creciente polarización.

¹ Cf. *Evangelii Gaudium*, 182-183.

5. Las campañas políticas de los años recientes, en lugar de centrarse en ofrecer las propias virtudes y programas viables de mejoría, han privilegiado el resaltar los defectos, reales o ficticios, de los otros candidatos o partidos. Las así llamadas “campañas sucias” buscan hacer pedazos la reputación de los otros candidatos y partidos contra los que se compite, más que proponer las capacidades distintivas para gobernar de manera eficaz, ofreciendo con claridad y autenticidad propuesta que respondan a la realidad.

6. El Papa Francisco ha retratado, sin directamente pretenderlo, la atmósfera política de nuestro país, con claras implicaciones en nuestro estado: *“La agresividad social encuentra en los dispositivos móviles y ordenadores un espacio de ampliación sin igual. Ello ha permitido que las ideologías pierdan todo pudor. Lo que hasta hace pocos años no podía ser dicho por alguien sin el riesgo de perder el respeto de todo el mundo, hoy puede ser expresado con toda crudeza aun por algunas autoridades políticas y permanecer impune”* (Fratelli tutti, 44 - 45).

7. Hay otro elemento que ha contribuido al deterioro del ambiente político: la fragilidad doctrinal de los partidos políticos y de sus militantes. Las plataformas temáticas pareciera que ya no importan. Las clásicas divisiones ideológicas entre derecha e izquierda ya no existen: hoy es frecuente ver que candidatos de un partido lo abandonan para integrarse a otro, debido a inconformidades o desilusiones, sin importar tanto la ideología del partido.

8. La pandemia por COVID-19 agravó aún más la crisis política que estamos viviendo. El notable incremento en el número de contagios y de fallecimientos acrecentó las embestidas en los diferentes sectores sociales. El diálogo y la sensatez, una vez más, sucumbieron ante el monólogo y la ofensa. El arribo de las vacunas -mucho más lento de lo anunciado-, más que considerarse como una tabla de salvación para una población que parece ahogarse, se contaminó con la posibilidad de que se lucre con ellas, económica y políticamente.

9. Quizá una de las sombras más oscuras en el terreno de la política es la consolidación de la mentira o de verdades a medias como expresión natural de la comunicación. No se tiene empacho en distorsionar la realidad y, peor aún, en intentar construirla a través de una palabra falseada. La ofensa a los electores y ciudadanía en general es gravísima, ya sea porque se le engaña, ya porque se le menosprecia suponiendo que se le puede engañar.

10. Junto a estas sombras aparecen también algunas luces. Son muchas las personas e instituciones que, preocupadas por este clima creciente de polarización, buscan con sus propuestas impactar de manera positiva en el rumbo del país. Ojalá este deseo de participar se refleje en las urnas, abatiendo el abstencionismo. Confiamos, además, en que existen candidatos honestos que, con sincero propósito de servir al pueblo, saben escuchar, hablar y, en conciencia, actuar con verdad.

11. La pandemia, no obstante el inmenso daño sanitario, económico, familiar, educativo y social que ha causado, con una estela de dolor y aflicción por tantas muertes, ha logrado despertar en muchas personas e instituciones el deseo de atender a enfermos y desempleados,

y hay muchos testimonios de obras de caridad en favor de quienes han sido afectados por esta contingencia.

12. Quizá la mayor luz la encontramos en la citada *Fratelli tutti*. Es por ello que me permitiré comentar, de manera breve, algunos de sus textos que iluminan nuestra realidad con miras al próximo proceso electoral, acompañando el comentario con la mención de principios expresados por la enseñanza social de la Iglesia y por mi propio magisterio episcopal.

LA DOCTRINA

13. De entrada, es necesario recordar que la participación en los procesos electorales es solo una parte del gran involucramiento que debemos tener en las cuestiones políticas. No podemos olvidar que la política se entiende, en sentido estricto, como la búsqueda del poder político -al emitir el propio voto, con la militancia en los partidos políticos, cuando se aspira a un puesto de elección popular o al ejercer una función pública-, pero también, en un sentido amplio, como el interés por el bien común, cuando participamos en acciones encaminadas al servicio de nuestra comunidad².

14. Tenemos, entonces, el derecho y el deber de votar, no sólo como ciudadanos, sino también como seguidores de Nuestro Señor Jesucristo. No podemos faltar a nuestras graves obligaciones temporales³, por lo que estamos llamados a votar según las exigencias de nuestra propia conciencia y las del bien común⁴. Esta participación, tanto a través del voto como en organizaciones que buscan el bien común, es elemento fundamental para la construcción de la democracia⁵.

15. Pero concentrémonos en el ya citado capítulo V, *La mejor política*, de *Fratelli tutti* del Papa Francisco. Detengámonos en la segunda parte de esta, que abarca los números 176-197. La primera parte, ya lo he comentado, critica tanto a los populismos como al neoliberalismo (154-169) y llama la atención sobre el creciente influjo de los poderes internacionales (170-175) en las decisiones de cada país.

16. Pese a que *política*, reconoce el Papa, es para muchos una mala palabra, asociada a corrupción, errores e ineficiencia de algunos políticos y a que hay estrategias económicas e ideológicas que buscan debilitarla o dominarla, es necesaria una buena política, como vía indispensable para la fraternidad universal y la paz social (cf. *Fratelli tutti* 176).

² Cf. Rogelio CABRERA LÓPEZ, *Instrucción pastoral: ¡Participar en política! Antes, durante y después de las elecciones*, Arquidiócesis de Monterrey 2018, 4-5; CELAM, *Documento de Puebla*, 521. 523-524; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1882.

³ Cf. *Gaudium et Spes*, 43.

⁴ Cf. Adolfo Antonio SUÁREZ RIVERA, *Exhortación pastoral sobre el derecho-deber de participación política de los ciudadanos. Derecho-deber de votar*, Arquidiócesis de Monterrey 1987, 22-24; *Octogesima Adveniens*, 46.

⁵ Cf. *Pacem in Terris*, 55; *Centesimus Annus*, 46.

17. La política, entonces, no debe someterse a la economía, sino que necesita abrirse a un replanteo integral, a un diálogo interdisciplinario, analizando los diversos aspectos que la impactan. Su grandeza se muestra cuando, en los momentos de crisis, se obra de acuerdo con los grandes principios y se piensa en el bien común a largo plazo, superando las inmediatistas coyunturas electorales (cf. *Fratelli tutti* 177-179).

18. En uno de estos gestos inusuales que caracterizan al Papa Francisco, en los núms. 180-182, habla de algo en apariencia contradictorio: el amor político. ¿Qué tienen que ver esas afirmaciones con el tema que nos ocupa? ¡Mucho! Porque el Sucesor de Pedro nos recordará que un individuo puede ayudar a una persona necesitada, pero cuando se une a otros penetran en la caridad política, la caridad social. Esta es una forma de rehabilitar la política: el amor no solo se manifiesta en relaciones íntimas y cercanas, sino también en las macro-relaciones: económicas, políticas y sociales.

19. El amor efectivo es el tema que se ofrece en los núms. 183-185. La caridad está llamada no solo a resolver un problema inmediato, sino a crear un mundo nuevo. Esta caridad necesita la luz de la verdad, para partir de los verdaderos problemas que tienen los demás, en especial los más necesitados, y para encontrar las mejores respuestas. Creemos firmemente que en nuestro estado hay personas, hombres y mujeres, educados en los valores humanos y cristianos, capaces de ofrecer respuestas rápidas y concretas a las necesidades que vivimos.

20. En el núm. 186 el Papa Francisco va a delinear la actividad del amor político, ofreciendo sencillos ejemplos: si ayudamos a un anciano a cruzar un puente, estamos hablando de caridad, pero el amor político nos debe llevar a construir ese puente; la caridad ayuda a quien tiene hambre, pero el amor político lleva a buscarle una fuente de trabajo.

21. “Los desvelos del amor” son comentados en los núms. 187 al 189. Inicia este apartado recordando que los pobres no pueden ser considerados solo como objetos de nuestra ayuda y se invita a recuperar la gran actualidad de los principios de solidaridad y subsidiariedad. Insiste en que el político está llamado a preocuparse de la fragilidad de pueblos y personas y a ser un verdadero constructor de grandes objetivos. Se lamenta el texto de que no hayamos logrado una globalización de los derechos humanos más básicos y le parece increíble que aún existan en el mundo personas con hambre.

22. Del núm. 190 al 192, *Fratelli Tutti* nos habla del amor que integra y reúne, e invita a que el gobernante pueda ayudar a crear el hermoso poliedro en donde todos encontramos un lugar. El amor político, insiste el texto, asume las diferencias y evita los fanatismos y las lógicas cerradas. El documento exige de los políticos fomentar la cultura de la tolerancia y renunciar a cualquier tipo de odio.

23. Termina el capítulo con el apartado “Más fecundidad que éxitos”, que abarca los números del 193 al 197. Inicia recordando que amar al más insignificante de los hermanos no es una pérdida de tiempo, e indica que también en la política hay lugar para la ternura, para el amor que se hace cercano y concreto. No siempre se pueden lograr grandes éxitos, pero sí desatar procesos cuyos frutos serán reconocidos por otros. La política, entonces, es más noble que la

apariciencia. Concluye sentenciando que cuando los políticos reflexionen sobre su propio pasado deberán preguntarse no cuántos votos obtuvieron, sino cuánto amor pusieron en su trabajo, qué fuerzas positivas desataron, qué cambios provocaron en el lugar que se les encomendó.

24. Ojalá las y los candidatos a los puestos de elección popular en los próximos comicios, así como los partidos políticos que los impulsan, lean estos textos del Papa Francisco, para que superen la inmediatez de la coyuntura, viendo su trabajo político como una vocación para hacer el bien y no como una oportunidad para el provecho personal y familiar.

25. Ojalá las y los electores consideren las características de la buena política que el Papa Francisco nos ha indicado, para que ellas sean los criterios que nos ayuden a la hora de emitir nuestro voto.

LAS ORIENTACIONES

26. Quiero recordar la enorme importancia que tiene el próximo proceso electoral: el 6 de junio estarán en disputa la gubernatura de nuestro estado; 51 ayuntamientos, formados por un presidente municipal y regidores que conforman el cabildo municipal; 42 diputaciones estatales, 26 por medio de votación directa y 16 por representación proporcional. A nivel nacional se escogerán 500 diputados, 300 por mayoría simple en cada uno de los distritos electorales y 200 por representación proporcional. Constituirán, a partir del 1 de septiembre de este año, la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México.

27. Tanto a nivel local como a nivel federal, será de suma relevancia la decisión que tomemos los electores. Es por ello que, desde antes de emitir nuestro voto:

- Necesitamos informarnos adecuadamente de las plataformas y principios de los candidatos, de los resultados que han obtenido como servidores públicos -en el caso de que ya lo hayan sido-, de sus posibles equipos de trabajo, de su honestidad y capacidad profesional⁶.
- Es muy conveniente que motivemos a la participación de familiares y amistades: la abstención electoral será un enemigo a vencer.
- Votar, ya lo he dicho, es un derecho y un deber que debemos ejercer en conciencia, por lo que debemos prepararnos intensificando nuestra oración personal y comunitaria, para solicitar la luz del Espíritu Santo que nos ilumine y podamos tomar la mejor decisión.

⁶ Cf. Rogelio CABRERA LÓPEZ, *Instrucción Pastoral: ¡Participar en política! Antes...*, cit. Los numerales 27-30 están basados en esta Instrucción Pastoral.

- si hemos sido elegidos para participar como funcionarios de casilla, consideremos esta oportunidad como una responsabilidad ciudadana y cristiana, y es preciso que nos capacitemos adecuadamente.

28. En la jornada electoral:

- Recordemos que solo por una causa grave podemos abstenernos de nuestro derecho-deber de votar. Confiemos en que para el día de las elecciones la contingencia sanitaria haya disminuido, para que, con las debidas precauciones, podamos asistir a votar.
- Ojalá, antes de ir a la urna electoral, podamos hacer oración o participar en la Sagrada Eucaristía -presencial o virtualmente, de acuerdo con las circunstancias de ese día-, para llegar mejor dispuestos espiritualmente a expresar nuestro voto.
- Ya en la casilla, en la intimidad de nuestra conciencia, votemos por quienes consideremos puedan servir mejor a nuestro estado y al país.

29. Después de las elecciones:

- Recordemos que nuestra participación política tiene como momento privilegiado el acto de votar, pero no termina en él. Necesitamos dar seguimiento a nuestro voto, estar atentos a los resultados, vigilar que las personas elegidas cumplan con sus promesas de campaña.
- Este 2021 ha sido considerado como un año eminentemente político, pero no olvidemos que todos los años lo son, aunque no tengamos elecciones. Nuestra comunidad tiene muchos problemas que exigen la atención no solo de las autoridades, sino también de los ciudadanos.
- Nuestra participación política permanente debe ser crítica, pero también propositiva. No es suficiente la denuncia, sino también el anuncio. Promovamos los valores del Reino de Dios (justicia, verdad, paz y amor) en todas las dimensiones fundamentales de la vida social: la economía, la educación, la familia, la recreación, la religión y también la política.

30. Vivamos este proceso electoral con mucha fe en Dios, fe que no puede reducirse al terreno de lo privado y lo individual; con mucha esperanza en la construcción de un Nuevo León y un México mejores, esperanza que se funda en saber que estamos acompañados por Dios Nuestro Señor; con mucha caridad, manifestada en el amor capaz de asistir a un pobre, pero también en buscar su promoción y la transformación de nuestra sociedad.

POR UNA SINODALIDAD POLÍTICA

31. La palabra “*sínodo*” es de gran importancia en nuestra Iglesia. Significa, de acuerdo con su etimología griega, “caminar juntos”. De ahí surge la *sinodalidad*, como expresión de la

corresponsabilidad y la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia⁷. Ella es también una manifestación de la eclesiología de comunión, impulsada notablemente por el Concilio Ecuménico Vaticano II⁸. Sus elementos fundamentales son la escucha y el diálogo para el discernimiento comunitario.

32. La sinodalidad, entonces, se opondrá a cualquier tipo de autoritarismo y al ejercicio arbitrario del poder, considerando este como un servicio y no como una fuente de privilegios. Un servidor público se distinguirá, de acuerdo con este horizonte sinodal, como alguien capaz de escuchar, de dialogar, de aceptar, inclusive, sus errores, de asumir sus responsabilidades, dejando de culpar a otros de los resultados negativos. Promoverá la unidad en medio de las naturales diferencias, y estará ajeno a cualquier tipo de polarización, insulto o venganza.

33. Es por ello que, así como el Papa Francisco nos ha hablado de un amor político, yo me atrevo a sugerir una *sinodalidad política*, esperando que nos ayude en la construcción no solo de la democracia, sino de una civilización del amor en nuestro estado. Para ello propongo la sinfonía, la simpatía y la sinergia políticas, como bases de la sinodalidad política.

34. Hans Urs von Balthasar dijo que la verdad es sinfónica⁹, refiriéndose a la necesidad de aceptar la pluralidad en nuestra Iglesia Católica. La sinfonía, en cuanto multiplicidad de voces, puede ser política si aceptamos escuchar todas las opiniones, no solo aquellas de las personas que piensan como nosotros, que tienen nuestros mismos intereses. La sinfonía política reconoce la verdad que hay en otras posiciones ideológicas y busca enriquecerse con ella.

35. La simpatía política no se entiende como el natural impulso que tenemos de reunirnos con las personas que nos caen bien, o cuyo trato nos resulta agradable. Ella se caracteriza por la solidaridad, la sensibilidad, en especial hacia quien sufre, y la amabilidad. He insistido en que saludar y sonreír son el fundamento de cualquier acción evangelizadora¹⁰, y lo debe ser también de la simpatía política. Saludar y sonreír no para ganar votos, sino para manifestar respeto y cariño.

36. En tercer lugar, para que la sinodalidad política no se convierta en solo expresión de buenas intenciones, necesitamos activar la sinergia política, entendida como el conjunto de acciones que nos permiten impactar en el bien común. Los gobernantes no pueden trabajar

⁷ Cf. Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia*, 2 marzo 2018. A nivel local, cf. *Documento conclusivo del primer sínodo de la Arquidiócesis de Monterrey*, Monterrey 2001.

⁸ Cf. *Lumen Gentium*, 10.

⁹ Cf. Hans Urs von BALTHASAR, *La verdad es sinfónica. Aspectos del pluralismo cristiano*, Ediciones Encuentro, Madrid 1992. Citado por los obispos mexicanos en CEM, *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. El encuentro con Jesucristo camino de conversión, comunión, solidaridad y misión en México en el umbral del tercer milenio*, 142.

¹⁰ Rogelio CABRERA LÓPEZ, III Carta Pastoral. *Vida nueva en Cristo: la comunión orgánica de la Iglesia. Un nuevo mundo y una nueva Iglesia son posibles por el amor de Jesús*, Monterrey 2015, p.19: "He mencionado en varias ocasiones y estoy convencido que el ABC de la pastoral consiste en acciones muy sencillas y a la vez muy humanas, como el saludo y la sonrisa...".

solamente con quienes son sus simpatizantes o en beneficio de paisanos y militantes del mismo partido. Es por ello por lo que el Papa Francisco nos ha invitado a construir en común¹¹.

37. La sinodalidad política, entonces, nos llevará a tratar de pensar, de sentir y de trabajar juntos, enriqueciéndonos con nuestras diferencias. Más aún, cualquier política que quiera ser sinodal deberá estar muy atenta a esas diferencias, favoreciendo contrapesos y no bloqueándolos, incluyendo y no excluyendo, y atentos a la *glocalidad*, es decir, a pensar globalmente, actuando localmente. No podemos encerrarnos en nuestras fronteras, en nuestras certezas. Debemos abrirnos a otros planteamientos para enriquecer los nuestros.

CONCLUSIÓN

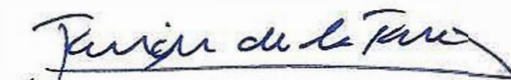
38. Confío en que las ya próximas campañas electorales brillen por el respeto mutuo entre los diversos candidatos y partidos, así como por la abundancia de propuestas viables. Ojalá las “guerras sucias”, las descalificaciones y cualquier tipo de violencia brillen también, pero por su ausencia.

39. Conviene recordar que ningún programa, proyecto, partido o candidato representan a la Iglesia Católica, aún y cuando personas que participan de esas propuestas o pertenecen a esos institutos sean católicos. En nuestra Arquidiócesis respetamos a todos, pero no favorecemos a ninguno.

40. Ojalá y este documento cumpla con su propósito: colaborar con los fieles, y con toda persona de buena voluntad, para que participen de manera informada, responsable y propositiva en el próximo proceso electoral. Que Virgen del Roble nos cubra con su manto protector, y el Espíritu Santo nos ilumine.

Monterrey, N.L., 28 de febrero de 2021, Año Jubilar Sacerdotal por mi 25 aniversario de ordenación como obispo.

+ 
+Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey


Pbro. F. Javier De la Torre Castaño
Secretario - Canciller

¹¹ Cf. *Fratelli Tutti*, 203-205.